



PERIODICO OFICIAL

ORGANO DE DIFUSION OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO.

PUBLICADO BAJO LA DIRECCION DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha 17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010826 Características 11282816

Epoca 6a.	Villahermosa, Tabasco	25 DE MARZO DE 2009	Suplemento 6944 K
-----------	-----------------------	---------------------	-------------------

No 24750



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE EMILIANO ZAPATA, TABASCO DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 76 PÁRRAFO XIV DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO Y LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO EN SUS ARTS. 34, 35, 36 Y 37. SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN DE CARÁCTER ESTATAL PARA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS: OP-804, OP-805, OP-806, OP-807, OP-808 LOS RECURSOS PARA LA CELEBRACIÓN DE LOS TRABAJOS DESCRITOS SERÁ CUBIERTO CON FONDOS PROVENIENTES DEL CONVENIO **CAPUFE 2009**, SIGNADO CON EL GOBIERNO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CRÉDITO PUBLICO, EL GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO Y EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA, TABASCO CON LA PARTICIPACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 9º. A DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2009. Y ACUERDOS TOMADOS DEL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE.

Licitación N°.	Costos de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Fecha limite para adquirir las bases	Presentación y apertura de proposiciones	Fallo	Firma de Contrato
MEZ/DOOTSM/006/CPF/2009	\$ 2,500.00 costo en compranet: \$ 2,400.00	04 de Abril 09:00 hrs	04 de Abril 12:00 hrs.	06 de Abril 9:00 a 15:00 hrs	14 de Abril 10:00 hrs.	20 ABRIL 10:00 HRS.	20 ABRIL 19:00 HRS.
Clave Fsc (ccaop)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio (programado)	Plazo de ejecución	Capital contable requerido	
	OP-804.- EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCION DE LAS INSTALACIONES SANITARIAS A BASE DE 259.57 M.L. DE LINEA DE DRENAJE A BASE DE TUBERIA ADS N-12 DE 18", 2 POZOS DE VISITA COMUN Y 50 DESCARGAS DOMICILIARIAS CON SUS RESPECTIVOS REGISTROS SANITARIOS.			23 DE ABRIL	30 DIAS	\$ 1,900,000.00	
	OP-805.- EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCION DE 343.60M.L. DE RED DE AGUA POTABLE A BASE DE TUBERIA DE P.V.C. HIDRAULICO RD-26 DE 3" DE DIAMETRO (76MM), INCLUYE: EL HABILITADO DE TOMAS DOMICILIARIAS.			27 DE ABRIL	30 DIAS		
	OP-806.- EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCION DE 505.21 M.L. DE GUARNICIONES DE CONCRETO ARMADO F'C=150 KG/CM2 A.M. DE 19 MM (3/4") EN SECCION TRAPEZOIDAL 15*20*40 CMS, ARMADO CON ARMEX 10.5*25-4 INCLUYE: JUNTA DE DILATACION A BASE DE BANDA DE PVC DE 1" @ 3 MTS. Y JUNTA A BASE DE CELOTEX EN SECCION TRANSVERSAL @ 24 MTS DE DISTANCIA.			27 DE ABRIL	30 DIAS		
	OP-807.- EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCION DE 505.21 M2 DE BANQUETA DE CONCRETO SIMPLE HECHO EN OBRA F'C= 150 KG/CM2 A.M. DE 19 MM (3/4") DE 8 CMS DE ESPESOR, EN SECCIONES CON RELACION ANCHO - LARGO DE 1:2 MTS CON BANDA DE P.V.C. DE 2" EN JUNTAS ENTRE SECCIONES, ACABADO ESCOBILLADO Y APLICACION DE VOLTEADOR EN FRONTERAS CON GUARNICIONES.			04 DE MAYO	30 DIAS		

Clave Fsc (ccaop)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio (programado)	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
	OP-808.- EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCION DE 3,546.77 M2 DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO HECHO EN OBRA F'c= 200 KG/CM2 DE 15 CMS DE ESPESOR, ARMADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 6*6/10-10 ACABADO ESCOBILLADO, COLOCACION DE PASAJUNTAS (METALICAS) EN JUNTAS FRIAS, JUNTAS DE P.V.C. DE 2" EN FORMA TRANSVERSAL DE LA CALLE, ASI COMO APLICACION DE ASFALTO OXIDADO EN FORMA LONGITUDINAL EN JUNTA MACHIMBRADA	21 DE ABRIL	97 DIAS	

UBICACIÓN DE LA OBRA:	Nº. DE PROYECTO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
0001.- CD. EMILIANO ZAPATA (COL. GANADERA)	OP-804	259.57	M.L.
	OP-805	343.60	M.L.
	OP-806	505.21	M.L.
	OP-807	505.21	M2
	OP-808	3,546.77	M2

* LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA EN INTERNET: <http://www.tabasco.compranet.gob.mx>, Y PARA SU PAGO: CUENTA: 4042533315, CLAVE 021796040425333155, SUCURSAL 00981, BANCO HSBC, NOMBRE MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA O BIEN EN LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES, UBICADO EN LA CALLE INDEPENDENCIA ESQ. ÁLVARO OBREGÓN S/N COLONIA CENTRO C.P. 86990, EMILIANO ZAPATA, TABASCO, TEL/FAX 01 934 34 3-18-84, LOS DÍAS LUNES A VIERNES; CON EL SIGUIENTE HORARIO: 9:00 A 15:00 HORAS.

* DEBERÁN PRESENTAR COPIA DEL REGISTRO VIGENTE EN EL PADRÓN DE CONTRATISTAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO Y DEL PADRÓN DEL MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA O EL REGISTRO PROVISIONAL O EN TRÁMITE, REQUIRIENDO LA ESPECIALIDAD Nº. 220, 240 Y 250.

* LA FORMA DE PAGO ES: EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DEL MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA, TABASCO, EN LA DIRECCIÓN DE FINANZAS MUNICIPAL, UBICADO EN LA CALLE GREGORIO MÉNDEZ S/N X JUÁREZ Y A. OBREGÓN COL. CENTRO, EMILIANO ZAPATA, TABASCO. EN COMPRANET MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

* LA VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO Y SE REALIZARA EN EL DÍA Y HORA ANTES INDICADO, PARTIENDO DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES, UBICADA EN LA CALLE INDEPENDENCIA ESQ. ÁLVARO OBREGÓN, COL. CENTRO, CP. 86990

* LA JUNTA DE ACLARACIONES ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO Y SE LLEVARA A CABO EL DÍA Y HORA ANTES INDICADO EN: LA SALA DE CABILDO, UBICADA EN LA CALLE GREGORIO MÉNDEZ S/N X JUAREZ Y ALVARO OBREGON COL. CENTRO, CP. 86990, (H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA, TABASCO).

* EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, SE LLEVARA A CABO EL DÍA Y HORA ANTES INDICADO EN LA SALA ANTES MENCIONADA.

* EL IDIOMA EN QUE DEBERÁN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERÁ: ESPAÑOL.

* LA MONEDA EN QUE DEBERÁ COTIZARSE LA PROPOSICIÓN SERÁ: PESO MEXICANO.

* NO PODRÁN SUBCONTRATARSE LA TOTALIDAD O PARTE DE LOS TRABAJOS.

* SE OTORGARA UN ANTICIPO DEL 30%, PARA QUE EL CONTRATISTA REALICE EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS LA CONSTRUCCIÓN DE SUS OFICINAS, ALMACENES, BODEGAS E INSTALACIONES, GASTOS DE TRASLADO DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS QUE SE INSTALEN PERMANENTEMENTE Y DEMÁS INSUMOS QUE DEBERÁ OTORGAR.

* LA EXPERIENCIA TÉCNICA Y CAPACIDAD FINANCIERA QUE DEBERÁN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: DOCUMENTACIÓN QUE COMPROBE LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA EN OBRAS Y/O SERVICIOS SIMILARES A LOS DESCRITOS, EN BASE AL CURRÍCULUM VITAE DE LA EMPRESA Y DEL PERSONAL TÉCNICO, ACOMPAÑANDO COPIA DE LOS CONTRATOS QUE SE HAYAN CELEBRADO, O CUALQUIER OTRO DOCUMENTO QUE LO ACREDITE.

* CAPACIDAD FINANCIERA, EN BASE A LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS POR CONTADOR AJENO A LA EMPRESA DE LOS DOS AÑOS ANTERIORES Y ACTUALIZADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008, ANEXANDO COPIA DEL OFICIO DE LA S.H.A.P. QUE LO HABILITA COMO AUDITOR, COPIA FOTOSTÁTICA DE LA CEDULA PROFESIONAL DEL AUDITOR, O LA ULTIMA DECLARACIÓN FISCAL DEL AÑO 2007 Y LOS PAGOS PROVISIONALES CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE NOVIEMBRE, DICIEMBRE/2008 ENERO, FEBRERO 2009.

* LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERÁN SER CUBIERTOS SON:

1. SOLICITUD POR ESCRITO CITANDO EL NÚMERO DE LICITACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LA OBRA EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA, DIRIGIDO AL C. ARQ. ARMANDO MARTÍNEZ MANDUJANO, DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES.
2. TESTIMONIO NOTARIAL DEL ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES EN SU CASO, CUANDO SE TRATE DE PERSONA JURÍDICA COLECTIVA, Y COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE NACIMIENTO Y REGISTRO FEDERAL DE CAUSANTES CON ACTIVIDADES EMPRESARIAL, SI SE TRATA DE PERSONA FÍSICA.
3. RELACIÓN DE CONTRATOS DE OBRA EN VIGOR QUE TENGAN CELEBRADOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA-ESTATAL, FEDERAL Y MUNICIPAL ASÍ COMO CON PARTICULARES SEÑALANDO EL NOMBRE DEL CONTRATANTE, DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS, IMPORTES TOTALES, IMPORTES EJERCIDOS O POR EJERCER, Y LAS FECHAS DE TERMINACIÓN.

4. RELACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, SEÑALANDO SU MODELO, CAPACIDAD Y SU UBICACIÓN FÍSICA PARA SU VERIFICACIÓN, COMPROBABLE POR LA DEPENDENCIA DE QUE SE TIENE DISPONIBILIDAD DEL EQUIPO MÍNIMO INDISPENSABLE, ANEXANDO COPIA DE LAS FACTURAS, ORIGINAL PARA COTEJAR O CARTA COMPROMISO EN HOJA MEMBRETADA DEL ARRENDAMIENTO.
5. DECLARACIÓN ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 54 DE LA LEY DE OBRA PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO.
6. EN SU CASO PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA CON O LAS FACULTADES EXPRESAS PARA COMPROMETERSE Y CONTRATAR A NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LA EMPRESA.
7. NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACIÓN, ASÍ COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRÁN SER NEGOCIADAS.
8. CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO ADEUDO A LAS OBLIGACIONES FISCALES DE ACUERDO AL ARTICULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.

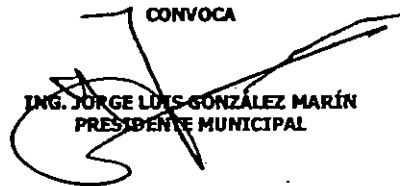
* LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO SERÁN: CONFORME A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 42 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO Y 34, 35 Y 36 DEL REGLAMENTO, EN BASE AL ANÁLISIS COMPARATIVO DE LAS PROPUESTAS ADMITIDAS SE SELECCIONARA AQUELLA QUE SATISFAGA PLENAMENTE LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS, ECONÓMICAS Y QUE SEAN FACTIBLES DE REALIZAR CON LOS RECURSOS Y EN EL PLAZO PROPUESTO.

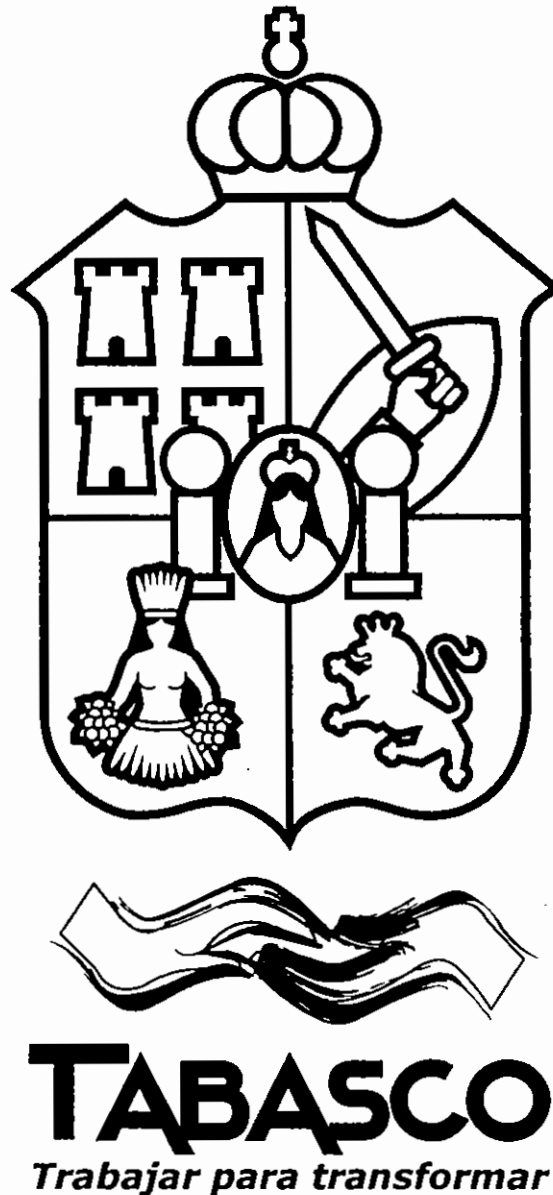
* LAS PROPUESTAS QUE NO REUNAN LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL ART. 43 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO Y SU REGLAMENTO (REBASEN EL TECHO FINANCIERO, INCUMPLAN LAS CONDICIONES DE LAS BASES) SERAN RECHAZADAS.

* NO SE ACEPTARAN PROPUESTAS DE LOS CONTRATISTAS INSCRITOS EN COMPRANET, QUE PRESENTEN RECIBOS DE PAGOS CON SELLO DE BANCO DESPUÉS DE LA FECHA Y HORA INDICADA DEL LÍMITE PARA ADQUIRIR BASES.

* LAS CONDICIONES DE PAGO SON: A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO.

EMILIANO ZAPATA, TABASCO, A 21 DE MARZO DEL 2009.

CONVOCA

ING. JORGE LUIS GONZÁLEZ MARÍN
PRESIDENTE MUNICIPAL



El Periódico Oficial circula los miércoles y sábados.

Impreso en la Dirección de Talleres Gráficos de la Secretaría de Administración y Finanzas, bajo la Coordinación de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobierno.

Las leyes, decretos y demás disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de ser publicadas en este periódico.

Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse a la Av. Cobre s/n. Ciudad Industrial o al teléfono 3-10-33-00 Ext. 7561 de Villahermosa, Tabasco.